

HISTORIA

DE LA

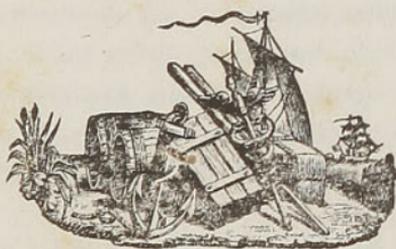
Revolucion Hispano-Americana:

Por D. Mariano Corrente,

AUTOR DE LA GEOGRAFIA UNIVERSAL.

Quand l'histoire serait inutile aux autres hommes, il faudrait la faire lire aux Princes. Il n'y a pas de meilleur moyen de leur découvrir ce que peuvent les passions et les intérêts, les tems et les conjectures, les bons et les mauvais conseils.

BOSQUET, *Avant propos à l'Hist. univ.*



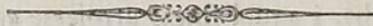
MADRID:

EN LA IMPRENTA DE D. LEON AMARITA.

1829.

CAPITULO X.

NUEVA GRANADA: 1810.



Carácter de los habitantes de Nueva Granada, i del virei Amar. Llegada á Santa Fé del comisionado regio, don Juan Pando San Llorente. Desagrado del público por el carácter serio de este emisario. Disposiciones gubernativas para hacer respetar la autoridad. Celebracion de una junta á consecuencia de la insurreccion de Quito. Aumento de vigilancia por tal acontecimiento. Conducta del virei Amar. Desavenencia entre éste i los oidores, i reconciliacion sucesiva. Entrada de los comisionados Montufar i Villavicencio. Sublevacion popular verificada sin sangre i sin estorsiones. Convocacion general del ayuntamiento; creacion de una junta suprema. Arresto del virei i de las principales autoridades. Momentáneo restablecimiento de la tranquilidad pública. Insurreccion de Cartagena, Pamplona, Socorro, Tunja, Casanare, Antioquia, Chocó, Neiva, i Mariquita. Movimientos en Popayan, sofocados por los realistas. Batalla de Palace. Manifiesto de la junta de Cartagena. Acaloradas discusiones sobre el modo de gobernarse aquellas distintas provincias. Tratado de alianza con las de Venezuela. Fidelidad de Santa Marta.

Los habitantes del Nuevo Reino de Granada se habian distinguido en todas épocas por su carácter pacífico, por su adhesion al Trono español, i por el respeto á las autoridades constituidas. No es, pues, extraño que hayan sido de los últimos á lanzarse en la desapiadada revolucion por la independenciam

A pesar de los vínculos de fraternidad, i de intereses que debian unirlos con los venezolanos, tardó mucho la desleal Caracas en pervertir el ánimo de los lanudos (asi son llamados los de Nueva Granada por aquellos sus vecinos) entre quienes ha existido constantemente una competencia i enconada animosidad, que se ha perpetuado hasta el presente en la furiosa pugna, sostenida por Santander i Bolivar, natural el primero de Santa Fé, i el segundo de Caracas.

Cuando llegaron á la capital de aquel vireinato las noticias de las transacciones de Bayona i del cautiverio del Monarca español, se hallaba á su cabeza el sordo i demasiado candoroso general don Antonio Amar. La desgracia principal que tuvo la América española cuando principió la guerra peninsular, fue la de hallarse á la cabeza de sus gobiernos respectivos sugetos poco aptos para dirigir los negocios públicos en tiempo de revolucion; sugetos, que si bien abundaban en virtudes, dulzura de carácter i justificacion, carecian de aquella fortaleza de alma, i de aquel vigor i energía que se requiere para dirigir la nave del Estado en medio de las oscilaciones políticas. Buen militar, amante de la subordinacion, íntegro, bien intencionado, fiel á sus deberes; pero flojo, incauto i desprevenido en la administracion, tardó en los consejos, i pesado en la ejecucion: este era el carácter del virei Amar; i con poca diferencia fue el mismo el de Iturrigarai en Méjico; el de Sobre-Monte en Buenos-Aires, el de Carrasco en Chile, el de Ruiz de Castilla en Quito, el de Empan en Caracas, i otros varios.

El acto de la jura del Señor don Fernando VII fue celebrado en Nueva Granada con aplauso universal, i solemnizado con fiestas públicas, espresivas del mas puro regocijo. Desde que se divulgaron las primeras noticias de los progresos que hacian los franceses en las provincias de España, empezó á dividirse la opinion sobre los medios que deberian aplicarse para salvar aquel pais en caso de que sucumbiera la metrópoli. Unos juzgaban que la suerte de ésta deberia ser comun á la América; otros por el contrario, i en este

número entraban aquellos genios mas altivos que aspiraban á la independenciam, pero que tenian encubiertos sus proyectos al ver la ninguna predisposicion del pueblo para segundarlos, eran de parecer que debia instituirse una junta popular, para que obrase en obediencia i con sujecion al gobierno legítimo de España; i si por una fatalidad dejaba este de existir, arrogarse el mando supremo hasta que resucitase la monarquía legítima de los Borbones, en cuyas manos habrian resignado gustosamente la soberanía de que se hubieran encargado con el solo objeto de salvar aquellos paisés de la dominacion francesa.

Estas eran las patrióticas ideas, cuya profesion se aparentaba por no chocar de frente con la opinion general; pero envolvian á imitacion de los demas estados revolucionados el mismo inícuo plan de sacudir la dependencia de la Madre patria.

Mui desde el principio habia enviado la junta de Sevilla varios comisionados á la América para asegurar su obediencia durante la lucha que habia emprendido con el Emperador Napoleon. Al nuevo reino de Granada le cupo en suerte don Juan Pando San Llorente, que habia sido subrogado al primer electo brigadier Justiniani. La poca franqueza con que este comisionado se presentó en Santa Fé, su misteriosa conducta, i disimulado trato en una época en que los americanos manifestaban deseos de hacer toda clase de sacrificios por socorrer á sus hermanos los peninsulares, pero que en cambio de sus buenos sentimientos esperaban hallar la debida cordialidad i porte afable en los ejecutores del poder, i aun mas en los que venian á ser los órganos del gobierno supremo, para estrechar con mayor firmeza los vínculos de union i fraternidad, no eran al parecer los mejores resortes para ganarse la voluntad de los pueblos.

Por escitacion de la Audiencia que se hallaba en pugna con el virei, se formó una junta bastante numerosa para que se reconociese la dominacion de la de Sevilla, i se oyera á su representante. Celebrada dicha reunion en 5 de setiembre

de 1808, el virei que la presidia pronunció una corta arenga alusiva á las circunstancias; se leyó el manifiesto de Sevilla, i se cerró la sesion sin que se hubiese discutido punto alguno, i sin que el comisionado San Llorente, que ocupaba un asiento igual al del virei, hubiera intervenido en la cuestion.

Parece sin embargo que en esta parte anduvieron cuerdos el virei Amar i el comisionado, negando al pueblo la participacion de los secretos de estado, prevalidos de aquellos principios, cuyo acierto ha acreditado la constante práctica; «de que se precipita el gobierno, cuando la plebe ignorante principia á hacer cálculos políticos, i á ingerirse en los negocios públicos.»

La llegada de dicho comisionado produjo el feliz resultado de que se consolidasen las autoridades establecidas, i de que se recogiesen algunos socorros metálicos, con los que regresó á España. Deseoso el virei i los oidores de conservar aquellos dominios en dependencia de la metrópoli, se ocuparon en colocar en los mandos civiles i militares de las provincias sugetos que inspirasen confianza, alejando de ellos á aquellos americanos de cuya fidelidad habia motivos para recelar. Por efecto de estas medidas fue arrojado Camacho de Pamplona, i poco despues de la provincia de Socorro; San Miguel lo fue de la jurisdiccion de Neiva; á la cabeza de Popayan se colocó al decidido realista don Miguel Tacon; Bobadilla fue enviado á la provincia de los Llanos; Planes al partido de Casanare; Fuertes á la audiencia de Quito, i Aguirre al mando del Chocó.

Para reforzar el partido del Rei en el ayuntamiento se decretó la provision de las plazas vacantes de regidores, i se tomaron otras medidas á fin de preservar el reino del contagio revolucionario. Eran ya los últimos dias de agosto de 1809 cuando llegaron las noticias del alzamiento de Quito: para descubrir si en Santa Fé reinaban iguales ideas que las manifestadas por los revoltosos de aquella ciudad, dispuso el virei, de acuerdo con la Real Audiencia, se celebrase una numerosa convocacion de todos los cuerpos. Veinte i ocho fueron los

votos que pidieron la ereccion de una junta provincial para reunir las voluntades i sentimientos de todos los pueblos; i atraer con blandura á los quiteños antes que apelar al estremado recurso de las armas; pero fue desechada dicha mocion como atentatoria al gobierno legítimo, i promovedora de desórdenes revolucionarios: i en su vez se decretó desplegar todos los medios de vigor i energía para reprimir aquellos primeros movimientos. Con esta mira se llamaron tropas de Cartagena, para que en union con las de Popayan i Pasto, i parte de la misma guarnicion de Santa Fé, volasen en socorro de la autoridad Real tan vilmente atropellada en la referida ciudad de Quito.

Habiéndose descubierto en la capital del vireinato varios síntomas de adhesion á las doctrinas subversivas, empezaron á mirarse con desconfianza aquellos mismos sugetos que anteriormente se habian tratado con la mayor intimidad: de aquí los bandos de policia, las pesquisas domiciliarias, i la exasperacion de los ánimos: de aquí la precautoria providencia de colocar en el ayuntamiento sugetos eminentemente realistas: de aquí el nombramiento de don Bernardo Gutierrez al empleo de Alférez Real, quien opinó i sostuvo que la América debia seguir la suerte de España, cualesquiera que esta fuese, antes que erigirse en independiente.

Parece que el virei, si bien hacia profesion de invariable fidelidad á Fernando VII mientras que hubiera alguna esperanza de conservarle aquellos dominios, se decidia por la creacion de un gobierno popular, mas bien que sucumbir á las armas de Napoleon. Varios de los iniciados por afectos al sistema de la independenciam, i en particular su secretario don José Leiva, hombre astuto, intrigante i ambicioso, habian contribuido á hacerle formar aquella opinion, lisonjeándole de que su posicion i el amor que le profesaban los lanudos le colocarian en el elevado rango de ser el gefe supremo de aquel estado, i de rivalizar en gloria i heroismo con el mismo Washington.

Lejos de mí el culpar las intenciones de aquel noble magis-

trado: si verdaderamente suscribió á las ideas de sus pérfidos consejeros, no lo hizo seguramente por deslealtad al Rei ni por desafeccion á la nacion española, i si por haber creido irremediable la pérdida de la metrópoli, é irresistible la agresion del dominador de Europa. Debiendo optar entre la sumision á este ambicioso conquistador i entre la independendencia de Nueva Granada, se inclinaba mas á este partido con la esperanza de poder volver un dia á besar el augusto cetro del Monarca español. Parece que su esposa, dotada de mayor sagacidad i de una penetracion mas sutil, contribuyó no poco á confirmarle en esta opinion: temia los trastornos políticos, i creyó que condescendiendo con los deseos de los regeneradores podría grangearse su afecto, i continuar á la cabeza del gobierno, cualesquiera que fuese la variacion que se intentase. Las sugeriones de este ingenio femenino triunfaron sobre el apocamiento i pacíficas intenciones de su marido.

Los oidores no sabian atinar la causa de la lentitud de que se resentian todas las operaciones del virei, i de su morosidad i condescendencia en los asuntos en que antes habia mostrado bastante energía i carácter: observando que al abrigo de su inercia se fomentaba considerablemente el espíritu de la sedicion, trataron de tomar medidas para despertarle de aquel fatal letargo, i en el entretanto representaron á la corte para que fuera reemplazado por otro que diera mayor vigor á las operaciones gubernativas, i enfrenara la licencia popular. Los directores de las tramas revolucionarias, que deseaban fomentar la escision entre estas autoridades, propalaron la existencia de una conspiracion fraguada por dichos oidores para deponer al débil Amar. D. Joaquin Ricaurte se fingió de los iniciados en aquellos ocultos manejos, i los denunció al alcalde ordinario, i este al virei, representándoselos con tal viveza i tan fementido celo que el buen Amar llegó á ser víctima de la intriga i perfidia.

A pesar de esta fatal creencia, anduvo muy detenido en proceder contra los supuestos reos, limitando sus precauciones á seguirles los pasos i á acechar escrupulosamen-

te sus acciones. Se desengañó mui pronto sin embargo de su funesto error, i asi lo manifestó en pleno acuerdo á dichos oidores, dándoles con esta ingénuo confesion una cumplida satisfaccion por su desconfianza. Este golpe, que parece debiera haber sido la señal de un odio irreconciliable entre los encargados del poder, estrechó mas i mas la buena armonía que convenia existiera entre ellos, porque llegaron á convencerse, de que sin ella iba á quedar comprometida la autoridad real, i á ser precipitados todos en un abismo de males por los genios turbulentos i sediciosos, que desde mucho tiempo estaban fraguando esta escision.

Viendo los revolucionarios malogrados sus designios por este lado, variaron de direccion, dedicándose en su vez á pervertir la opinion inculcando al pueblo el empeño que suponian á los europeos de entregar aquellos reinos al poder de la Francia. Para contener los malos efectos que iban produciendo estas intrigas, se hicieron venir nuevas tropas de Cartagena; fue llamado de Rio-Hacha el teniente coronel don Juan Sámano con la guarnicion de aquel puerto: del batallon auxiliar de Santa Fé se formó un regimiento cuyo mando fue confiado á este bizarro oficial; fue conservado en el grado de mayor de la plaza el cuñado del oidor Alba, reconocido por furioso anti-independiente; i se tomaron otras medidas eficaces para reprimir los movimientos sediciosos.

Es increíble la energía desplegada desde este momento: se puso la tropa sobre las armas; se difundieron por las calles patrullas que velasen dia i noche por la tranquilidad pública; fueron aprehendidos los disidentes don Baltasar Miñano de las Casas, oidor de Quito, que por sospechas de infidencia habia sido confinado á este punto, don Antonio Nariño, los presbíteros Gomez, Asuero, i otros; fueron decapitados los revoltosos Rosillo i Cadena, quienes apoyados por un tio suyo magistral de aquella iglesia, habian estado alborotando la provincia de Casanare; i se procuró asegurar por todos los medios la obediencia de aquellos pueblos al gobierno de la metrópoli.

Una de las primeras providencias del consejo de la Regencia española en 1810, habia sido la de comisionar para el reinato de Nueva Granada á don Carlos Montufar i á don Antonio Villavicencio, ambos nacidos en Quito, i el segundo educado desde su niñez en la capital. La llegada de estos sospechosos personajes en 1810 fue de mal agüero para los verdaderos amantes del gobierno español; i por lo tanto no se enfrió su ardor en los armamentos guerreros para ponerse al cubierto de toda asechanza. Creció la vigilancia de las autoridades realistas cuando supieron las nuevas maquinaciones de los revolucionarios de Quito, porque aquella terquedad i desesperada decision les hacia ver que los genios turbulentos jamas desisten de sus estravagantes aspiraciones. Los atizadores del fuego revolucionario le iban aplicando materia inflamable; las medidas mas puras del gobierno eran trocadas por ellos en soñados instrumentos de opresion; los actos mas indiferentes se consideraban como atentatorios á la libertad i aun á la vida de los individuos; los ánimos se hallaban en la mayor fermentacion, i solo se aguardaba un pretesto cualquiera para hacer la esplosion.

Se presentó este á las diez de la mañana del 20 de julio al proferir don José Llorente, natural de Cádiz, algunas espresiones injuriosas contra los americanos, dirijiéndose en particular á don Francisco Morales i á sus hijos don Antonio i don Francisco, naturales de Santa Fé, que habian ido de intento á insultarle á su tienda, aumentando la irritacion de que ya estaba su ánimo poseido por haberle embadurnado con tinta en la noche anterior todos los libros que tenia de venta por medio de una geringuilla que habian aplicado al agujero de la cerradura. Esta casual ocurrencia atrajo mucha gente á la calle Real, que fue donde principió el tumulto: este i el gentió fue creciendo sin que el gobierno se ocupase en disiparlo, como habria podido con la mayor facilidad si hubiese acudido oportunamente al remedio.

El pueblo se habia dirigido á pedir la prision del regidor Infesta i de don José Trillo, atribuyéndoles una conjuracion

de acuerdo con Llorente para matar á los patriotas americanos: el primero fue hallado escondido en su casa i conducido á un encierro entre el inmenso pueblo; el segundo se presentó espontáneamente al virei, i desde allí fue llevado en silencio por el señor Cortazar á la cárcel de Corte.

Siguiendo el pueblo en su exaltacion pidió una convocacion general i pública del ayuntamiento: fue aumentándose el huracan i ya por la noche habia en la plaza una numerosísima reunion de gentes con cuantas armas pudieron haber á las manos, pidiendo que fueran colocados al frente de los negocios aquellos mismos sugetos que por sus ideas sediciosas habian sido perseguidos anteriormente. El pueblo se habia apoderado de la artillería; las campanas tocaron á rebato hasta el amanecer; se iluminaron los balcones i ventanas, arrojando tanta claridad que parecia que el astro del dia habia trocado su curso. A las once de la noche principió la sesion acalorada del ayuntamiento; se pronunciaron discursos llenos de ardor revolucionario, repitiendo la decantada tiranía española i halagando á la muchedumbre con quiméricas ideas de soñada opulencia i prosperidad, i se concluyó la discusion con resolver la creacion de una junta suprema compuesta del ayuntamiento i de los diputados del pueblo, i presidida por el virei hasta que se instalase la suprema representativa del reino, que deberia formarse de los diputados de todas las provincias.

A las cinco de la mañana del dia 21 fue reconocida i jurada por todos los cuerpos militares, eclesiásticos i civiles. En medio de esta agitacion popular i de un cambio tan violento de gobierno no hubo efusion de sangre, ni se observó aquel espíritu de odio i encono que ha caracterizado las revoluciones de los demas estados de América: el pueblo conmovido no puso las manos en ninguno de los antiguos gobernantes, limitó su persecucion al suave arresto de una media docena de personas que habian desplegado mayor carácter i teson en aquella crisis. Este comportamiento generoso es una nueva prueba de las virtudes, del genio pacífico i humano, i de la moderacion de principios de los nuevos granadinos, de

cuyas recomendables cualidades no ha podido desposeerlos el genio esterminador que se ha paseado en su carro de fuego por todos los ángulos de la América Española.

Comprometida ya la capital de Nueva Granada á llevar adelante su revolucion, adoptó las mismas ideas de los demas paises insurreccionados, i señaladamente de la lindante capitania general de Caracas, pero sin imitar los horrores con que muchos de estos han manchado las páginas de su historia.

La mayor persecucion que hicieron los nuevos granadinos fue contra el fiscal Frias i contra el oidor Alba; pero aquella calmó tan pronto como vieron que en el balcon de la misma cárcel se les habian puesto los grillos, que era el único castigo á que se limitaba su odio: sucesivamente fueron ámbos conducidos al Socorro, i encerrados en lóbregos calabozos, en los que sufrieron indecibles trabajos.

Entre las varias providencias que se tomaron para asegurar la garantía de la causa sediciosa, fue una la de quitar el mando de su regimiento al coronel don Juan Sámano, porque no de otro modo podian consumarse sus alevosos planes.

A las siete de la noche del 22 se suscitó una nueva alarma producida por una intempestiva aprehension de los patriotas, concebida por la circulacion de falsas voces sobre la entrada en Santa Fé de una partida de negros del Trapiche de don Clemente Alguacil, distante jornada i media de aquella ciudad.

Se repitió el alboroto al dia siguiente contra don Lorenzo Marroquin; pero la energía con que don Manuel de Pombo, contador de la Real casa de Moneda, peroró al pueblo, inflamó de tal modo la generosidad de sus sentimientos, que picándose de honor i delicadeza, lo sacó de la cárcel i lo condujo respetuosamente á su casa.

La divisa que hasta este dia habian adoptado los revoltosos era una cinta blanca en el sombrero con la inscripcion de «Viva Fernando VII i la suprema Junta de Gobierno del »Nuevo Reino de Granada.» Es indudable que eran mui pocos los que dejasen de reconocer de buena fe la soberanía de nuestro augusto Monarca. Creia el pueblo inocentemente

que el único medio de salvar aquellos dominios de la influencia francesa era el de formar su gobierno representativo escluyendo las antiguas autoridades, contra las que habian sabido escitar una fatal desconfianza los directores encubiertos de la verdadera revolucion por la independendencia absoluta de la metrópoli.

Minando sordamente la opinion estos genios desorganizadores, inflamaron al pueblo para que pidiera la separacion del virei, del regente de la Real Audiencia, del oidor Carrion i del fiscal Mancilla; i lo consiguieron con tan feliz resultado que para calmarlo fue preciso proceder al arresto de dichos sugetos i á notificar al virei con decoro i urbanidad la necesidad de que se trasladara al tribunal de Cuentas, i su esposa al convento de Santa Gertrudis.

Este fue el último golpe dado á la autoridad suprema; pero lo que confirma mas i mas la asercion de que los nuevos granadinos estaban mui distantes de abrigar ideas de desorden i anarquía fue su respeto i veneracion por estos ilustres presos en el acto que eran conducidos á sus respectivos encierros, pues que no se oyó una voz de desprecio ó escarnio, cuando en iguales casos hemos visto la plebe de otros paises cebarse cobardemente en la sangre de sus gobernantes al verse libres de su autoridad.

Empero llenos de irritacion los corifeos revolucionarios al ver que el pueblo no habia hecho el desacato que ellos deseaban á la autoridad del virei, lo alarmaron de nuevo para que pidiera con descompasadas voces la traslacion de la vireina á la cárcel pública, llamada el Divorcio.

Esta era la escena destinada para manchar las páginas de la revolucion de Nueva Granada. Las furiosas verduleras, conmovidas con el oro que se derramó á manos llenas, i aun algunas nobles, rivales i enemigas de dicha ilustre señora, se apoderaron de su persona, la metieron en el arroyo que cruzaba por el mismo tránsito, se desataron en desvergüenzas é impúdicos dicterios, i la hicieron las mas horribles injurias á su pudor i recato.

Como una consecuencia de la separacion del virei, fueron arrestados su mayordomo, el asesor Vierna i Mazo, i el secretario del vireinato don José Leiva. Con las referidas providencias quedó calmada la agitacion popular, i con el arresto del nuevo alfez real don Bernardo Gutierrez, verificado el dia 26, cesó la persecucion; i ya desde el dia siguiente volvieron todos á sus tareas confiando á la junta el cuidado de velar por su tranquilidad sin que se reprodujese acto alguno que marcase su periodo revolucionario, si se exceptúan algunas músicas i funciones públicas, dadas para celebrar aquel acontecimiento importante, que lisonjeaba la ambicion de los verdaderos facciosos, i tranquilizaba los ánimos de los indiferentes, i aun de los mismos realistas americanos i de no pocos europeos, penetrados incautamente de que aquella mudanza de gobierno era la única tabla que se presentaba para salvar el reino del horroroso naufragio que le amenazaba.

La provincia de Cartagena se habia anticipado á la capital en sus movimientos políticos. Luego que supo la dispersion de la Junta Central i los rápidos progresos de las armas francesas en España, nombró aquel ayuntamiento dos diputados para que acechasen é interviniesen en las operaciones del gobernador: éste se sometió al principio á aquellas trabas impuestas á su autoridad; mas como se arrepintiese mui pronto de tan débil condescendencia, fue depuesto de su empleo, i reemplazado por el segundo cabo.

Tambien las provincias de Pamplona i de Socorro habian verificado su revolucion con antelacion á Santa Fé, rebelándose contra sus respectivos corregidores Bastus i Valdés. El excesivo celo que este último mostró por sofocar los primeros alborotos, hizo correr alguna sangre; pero su noble resistencia hubo de ceder á la irresistible fuerza de 30 hombres, armados i comprometidos en sostener su ilegítimo empeño.

A continuacion de la capital se sublevaron las provincias de Tunja, Casanare, Antioquía, Chocó, Neiva, Mariquita i Cartagena. El gobernador de Popayan, don Miguel Tacón, habia reunido los principales de la provincia tan pronto como llega-

ron á su noticia los movimientos de las demas; pero al observar que aquellos se decidian por el mismo sistema de juntas que con tanta razon habia alarmado á las autoridades realistas, disolvió la asamblea, i se dedicó con el mas vivo empeño á levantar nuevas tropas para destruir el gobierno de Santa Fé. Habiendo salido Baraya de esta capital contra el gefe español, antes que pudiera reforzarse lo alcanzó en Palacé, á tres leguas de Popayan, i le obligó á retirarse.

La junta de Cartagena, que habia intentado vanamente atraer á su criminal partido á la de Santa Marta, sin que hubieran podido avenirse los pareceres de los dos comisionados de este último punto, que lo fueron el canónigo Guerra i el oficial real don Pedro Rodriguez con otros dos que habian sido nombrados por la citada ciudad de Cartagena, publicó un manifiesto en 19 de setiembre de 1810, proponiendo el proyecto de reunir todas las provincias del nuevo reino de Granada bajo un sistema federal, i declarando la libertad que cada una de ellas tenia de adoptar el gobierno que mas le conviniese, supuesto que la misma revolucion de Santa Fé, que habia quebrado el pacto que la unia con la metrópoli, habia disuelto el que tenia ligadas á las demas provincias. Aunque algunos departamentos propendian á formar un gobierno central independiente, los de San Gil, Socorro, Giron, Pamplona, Mompox, Cartagena i otros adoptaron el proyecto del federalismo; i los de Popayan, Santa Marta, Rio del Hacha, Calí, Pasto é Ibarra se negaron á sacudir la dependencia de España, cuya laudable decision les atrajo la persecucion de las tropas insurgentes. Todas estas provincias adquirieron innegables títulos á la gratitud española, especialmente las de Pasto i Santa Marta: de la primera se hablará en el artículo de Quito, i con respecto á la segunda es mui justo que destinemos algunas líneas á describir sus rasgos particulares de lealtad i virtud, i sus padecimientos i sacrificios.

Cuando principió á desarrollarse en la capitania general de Caracas el germen revolucionario, habia en Santa Marta algunos genios díscolos i ambiciosos que no se atrevian á dar

la cara, porque la generalidad de la poblacion detestaba sus doctrinas. Gobernaba entonces aquella diócesis el M. R. Obispo Fr. Miguel Sanchez Cerrudo, de la Orden de San Francisco, prelado de gran sabiduría i acrisoladas virtudes, por cuyas relevantes prendas se habia grangeado la veneracion universal. Habiendo caido enfermo de un resfriado, fue llamado el boticario mulato Remigio Marquez, á quien se prestaba la mayor confianza por el continuado acierto que habia tenido con los muchos enfermos á los que habia asistido con particular esmero. Empero la divina Providencia habia decretado la irreparable pérdida de aquel varon apostólico, tal vez para poner á nuevas pruebas las virtudes de los habitantes de la provincia, ó para que se cumpliesen sus inescrutables decretos, dejando el curso libre al encono de los partidos. El citado Marquez, instrumento al parecer de aquel inicuo triunfo, mandó hacer una sangría al paciente, que lo condujo mui pronto á las puertas de la muerte. Toda la poblacion se conmovió al saber la triste posicion de su amado prelado: cuando las campanas anunciaron su agonía, prorrumpieron sus feligreses en un amargo llanto, i en imprecaciones contra el autor de tamaña desgracia. Fue buscado con ansiedad el objeto de su ira para cebarse en su sangre; mas este se habia sustraído con una fuga anticipada á la persecucion popular.

Pocos hombres nos presenta la historia, cuya falta haya sido mas sentida, ni su memoria mas respetada; para perpetuar ésta se colocó su retrato de cuerpo entero frente á la silla episcopal del altar mayor, á fin de que sus sucesores le tuvieran siempre á la vista como un digno modelo de imitacion: siendo mui reparable que los insurgentes no le hayan quitado aun en la mayor fuerza de su furor revolucionario.

A instancia de los habitantes de Santa Marta nombró la corte de España por sucesor del señor Cerrudo á su secretario Fr. Manuel Redondo i Gomez; i aunque las virtudes de este religioso correspondian al empeño con que fue solicitada su eleccion, no quedó sin embargo cubierto el gran vacío que se notaba en aquella provincia con la falta del único hombre

capaz de haber contenido con su simple voz evangélica el genio del mal en sus tenebrosas cavernas.

Los primeros que se pusieron á la cabeza del partido faccioso pidiendo la creacion de una junta popular, á imitacion de la que al mismo tiempo se habia instituido en Cartagena, aparentando un fingido celo de salvar aquel pais de la coyunda francesa, fueron el coronel de milicias don José Francisco Munive, i el boticario Marquez, que habia sabido con sus estratagemas i ardidés calmar la primera irritacion producida por la muerte del obispo: unidos estos dos corifeos con otros de sus partidarios, que lo eran los Diaz, Granados, i una parte de los individuos del regimiento de milicias, única fuerza que se hallaba en Santa Marta ademas de los pocos artilleros, lograron sobrecoger al pueblo, i establecer la junta proyectada. El coronel don Tomás de Acosta, gobernador de la provincia, dotado de la mas acendrada lealtad i de bastante firmeza de ánimo, sin embargo de su avanzada edad, hubo de tolerar la primera erupcion volcánica, i aun de admitir la presidencia que le dieron los facciosos con la idea de adormecer su energía i vigilancia; pero estaba trabajando ocultamente con el mayor empeño para derribar aquella asamblea, cuando una conmocion popular se anticipó á dar ejecucion á sus deseos.

No se desanimó el intrigante Munive con este golpe, i trató en su vez de fortalecer su partido con el mismo cuerpo de milicias, á cuyo frente quedó todavia colocado; mas la creacion de otro batallon de milicias de seis compañías con el nombre de voluntarios patriotas de Santa Marta leales á Fernando VII, que empezaron á servir á fines del presente año, i el nombramiento de don José María Martinez de Aparicio, sugeto de los mas infuyentes de aquella ciudad, i autor de tan acertada disposicion, paralizó por entonces las maquinaciones de los enemigos encubiertos.

Terminó el año 1810 con adoptar los revoltosos de la capital como medidas principales despues de sus movimientos populares la estipulacion de un tratado de alianza con los disidentes de Venezuela, i el nombramiento de diputados de las provincias para el congreso de Santa Fé.